

Boletín de Prensa No. 25

Boletines de Prensa 2017

Enviado por : Carlos Alberto Muñoz Henao

Publicado el : 23/5/2017 6:30:00

Creado CONALDEFA.

CONFORMADO COLEGIO NACIONAL DE PROFESIONALES EN DESARROLLO FAMILIAR



CONALDEFA, fue conformado por egresados de la Funlam y la Universidad de Caldas.

•La sede principal estará ubicada en Manizales y tendrá una sucursal en la ciudad de Medellín.

Gracias a un trabajo conjunto entre la Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad de Caldas, se logró la creación del Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar CONALDEFA, que

agrupar a los profesionales en Desarrollo Familiar de ambas universidades, instituciones de educación superior que en Colombia son las únicas que ofrecen dicho pregrado.

El objetivo de este colectivo será promover la investigación, la divulgación y el perfeccionamiento de la carrera y velar por el impacto social del ejercicio profesional. Además, promover la comunicación y cooperación entre sus asociados, contribuyendo de paso a su proyección.

Lograr agremiarse a pesar de que es una carrera que solo existe en estas dos universidades, traer muchos beneficios a nivel institucional y profesional, entre ellos: lograr visibilizar la carrera y participar en aquellos proyectos o políticas que tienen que ver con la razón de ser de la profesión: la familia.

Una de las razones más significativas para los creadores de CONALDEFA es apostarle significativamente a la cualificación de los profesionales en Desarrollo Familiar, a su reconocimiento en el medio y al fortalecimiento de una profesión con un alto grado de interés social.

Los graduados que estén interesados en pertenecer a este colectivo pueden comunicarse con Maria Victoria Álvarez, Directora del programa de Desarrollo Familiar de la Funlam al 4487666 Ext.: 9551
Correo: dfo_familiar@funlam.edu.co

Fecha de emisión: miércoles 24 de mayo de 2017

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Edificio: Carlos Alberto Muñoz Henao

Teléfono: 3849739

jefe.comunicaciones@amigo.edu.co